



LA SEÑORA

DOÑA CARMEN FERNANDEZ CALAN

FALLECIÓ ANOCHE Á LAS ONCE, A LOS 38 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados esposo Don Santiago Martinez y Martinez, hijos José, Santiago, Angel, Dolores y Concepción, madre Doña Dolores Galán Salazar, hermana Doña Matilde, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes

Al participar á sus amigos tan dolorosa pérdida les suplican una oración por el alma de la finada y la asistencia al funeral y entierro, que se verificarán en la iglesia parroquial de San Pedro, el primero esta mañana á las diez y el segundo á las tres de la tarde, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Murcia 27 de Enero de 1905.

Casa mortuoria: Lencorúa, núm. 4.—No se reparten esquilas.—El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.

CRÓNICA

Carta á una ex-gobernadora

Lo sé, amiga mía. No habéis podido guardar en la última combinación. Y es de oportuno el mismo día de Navidad hicisteis al ministro el fino obsequio de un pavo magnífico y con un espolvoreo al cuello y que enviasteis á su excelencia en bandeja de plata con sus iniciales y todo. No pudo ser. Una rival tibia, amiga del ilustre presidente, se había anticipado en los obsequios, enviándole una buena faja, modelo admirable de ortopedia, para disimular la barriga. Y calzéis la muy indina el gobierno que estaba reservado para vos, ó, por mejor decir, amiga mía, para el vuestro presidente cuyo nombre lleváis. Yo soy, emocionado, el pésame y os pongo que os digáis pensando para consolaros en la vanidad de los honores: Para lo que habéis de durar...

Gobernadora... A excepción de la vida de Fernando VII, nadie lo ha sido; pero el oficialmente no, si de derecho no, he hecho hemos tenido, y por docenas, gobernadoras distinguidas, vos, señora, entre ellas... Lo fuisteis, y aún se recuerda en la provincia vuestro talento diplomático, vuestras iniciativas de buen tono, nuestro admirable don de gentes. Lo fuisteis, pues, ¿con qué otro fin sino con el de aceptar la mano de aquel chico pío, aunque ambicioso y avisado, no sólo, empero, rentas para esperar tranquilamente y sin empantanarse nunca el fruto de su asiduidad en las tertulias de la corte? Vos le disteis, para vencer, la confianza en el éxito, la confianza que hace del gerbenzo seguro; y él os dió, en cambio, no muy tarde, un coche oficial donde lucir vuestros sombreros por los pasajes aristocráticos de la capital de la provincia.

¿Qué tiempo aquel, amiga mía! En la provincia bienhadada, donde aún se recuerdan vuestros trajes y vuestra exquisita distinción, fuisteis la colaboradora precisa y siempre indispensable de vuestro marido: era él la mano de hierro, vos el guante de terciopelo; era él el Estado, vos la Providencia; él la Monarquía, vos la República, sin segunda intención y del modo que la definían 1874 un personaje célebre. Tuvo gran fortuna en aquel tiempo el gobernador «consorciado» como las gentes le llamaban; porque si es verdad que es preciso que un gobernador sea casado, no es menos verdad que únicamente un pequeño número de damas, como si dijéramos una élite, de manera de gobernadoras.

Se puede ser inteligente, tener exquisita educación, y resignarse difícilmente á estar recibiendo todo el año las visitas

empalagosas de las señoras de los funcionarios que tienen derecho á ser amigas de la esposa del gobernador, y que están en la famosa lista que guarda el consejo del gobierno civil. Y no es que sea imposible encontrar entre ellas relaciones muy agradables con que formar el consabido pequeño núcleo de toda capital de provincia, donde las gentes distinguidas, como los pasajeros de un vapor en una larga travesía se agrupan para consolarse del fastidio común, lamentando un día y otro que las exigencias administrativas obliguen «a una» á vivir desterrada de la corte, sin oír jamás un buen tenor ni asomar jamás el gentil busto en las tribunas del Congreso. Relaciones muy agradables con que formar el consabido núcleo hay siempre en provincias. Mas no es lícito á una gobernadora el dejarse guiar por sus preferencias personales. Hay que cultivar, singularmente, con tacto, con mimo, al señor que ejerce de cacique, y que á veces es un palurdo que no sabe ni vestir el frac...

Y en esto de la habilidad para tratar á las personas conquistando su efecto, nadie como vos, amiga mía. Cuando el pastel electoral reclamaba la ayuda de vuestros lindos dedos, aquella era labor de filigrana... Ni vos ni vuestro respetable esposo habéis olvidado aquel banquete celebrado con el pretexto del cumpleaños de su majestad. ¡Qué espaldas tan esculturales! ¡Qué seno tan alabastro! A vuestra derecha, el general de gran uniforme y con el pecho convertido en calvario; á vuestra izquierda, el presidente de la excelentísima Diputación, un elegante de la localidad, aunque con el vicio de beber. En frente, el gran hombre, el gobernador de la provincia, con el cacique á su derecha. Siendo entre aquella multitud de hombres la única mujer, fué de admirar la delicada ciencia, el encanto imperioso con que aquella noche presidisteis, salvando la candidatura del hijo político del ministro de la Gobernación. Y cuando el elegante presidente de la excelentísima Diputación, según costumbre en el asije, se deslizaba de su silla para caer debajo de la mesa, ¡con qué oportunidad le sostuvisteis en perfecto equilibrio, ejemplo vivo de que puede haber, aun entre el gremio de gobernadoras, hermanas de la caridad!

Y ¡qué serenidad, qué presencia de espíritu cuando viendo que el gobernador, en el momento de brindar, olvidaba el discurso que había lanzado de memoria (no se explica que vuestro esposo, hábil político, administrador de primer rango, no sea orador) vos os levantásteis del asiento cogiendo el brazo de la autoridad militar de la provincia y flogiendo creer que la autoridad civil había terminado! «Pero si no he con-

cluido, mujer...», os hacía observar vuestro marido. No importa. En aquel instante solemne, supisteis cumplir vuestro deber, vuestro deber sagrado.

Se os adoraba en la Diputación, en la Delegación de Hacienda, en las alcaldías de barrio. Hasta en el palacio del Obispo se os quería bien. Con vuestra gracia soberana conquistasteis á Su Ilustrísima. Es la misión delicadísima de las señoras gobernadoras, mientras no se separen el Estado y la Iglesia, la de servir de lezo de unión entre el uno y la otra, representando gallardamente el Estado en la Iglesia. Ganásteis también la batalla eclesiástica, y habéis logrado lo que pocas: sentar á vuestra mesa á un obispo. Aquella inolvidable noche sacrificásteis con heroísmo vuestras espaldas espléndidas, armonizando vuestro traje, austera y pudoroso, con el modesto color violeta del traje episcopal. Y ¡para Azcárraga no es nada un sacrificio como este!

¿Queréis saber por qué motivos yo no me reuelvo á declararos feminista de profesión? Porque eso de que en nuestra España sólo puede ser una mujer ó estancquera ó reina, se me antoja una farsa. Por donde quiera que he pasado y he visto cosas, siempre observé, detrás de un hombre, mandando una mujer. Ha visto mujeres diplomáticas, mujeres generales, mujeres ministras, mujeres, como vos, gobernadoras; mejor dicho, como vos, ninguna, gobernadora mía...

Antonio Cortés.

Enero, 1905.

CARTAGENA

(POR CORREO)

Conferencia de Salillas

Anoche dió una notable conferencia en el salón del Centro de Estudios Sociales D. Rafael Salillas.

Allá van los principales puntos del tema desarrollado con la maestría y brillantez propias del conferenciante. Para demostrar que «Toda acción social es y ha de ser eminentemente edificadora», remonta su imaginación á las elevadas cimas de la ciencia antropológica y fundamenta sus afirmaciones en la teoría transformista, acudida por Darwin y continuada felizmente por Romanos.

Cita también al inglés Spencer para corroborar la selección de la humana raza y para á demostrar la evolución progresiva de la criatura racional.

Considerándola en los primitivos tiempos en relación inmediata con los antropomorfos y siguiendo el estudio por edades sucesivas hasta la época actual, viene á deducir la verticalidad de la frente y la desaparición del prognatismo en lo material y el desarrollo de las fa-

cultades psíquicas del orden ideogénico. Dice que el hombre primitivo era destructor; luego empieza por crear y más tarde edificadora, hasta la constitución de la familia, en que ya el ser racional ha llegado á la meta de sus aspiraciones, si quiera para el logro de éstas se requiera el concurso de obrero y patrono, quienes en común han de procurar la modificación y perfeccionamiento de la humanidad, la cual camina muy lentamente por la vía del progreso.

¡Alaba á Guipúzcoa por sus instituciones sociales y termina deseando haya correspondido con sus palabras á los deseos de la junta directiva que le invitó á hablar en tan simpático Centro.

Finalmente leyó un telegrama del ministro de Gracia y Justicia, quien daba las más expresivas gracias y enhorabuena al Patronato de presos y penados por sus nobles y desinteresados trabajos.

El acto dejará gratos recuerdos, especialmente entre el elemento obrero que á él asistió.

Política republicana

Entre la gente que se ocupa de la política hemos oído la versión de que se realizan algunos trabajos para formar en Cartagena una agrupación de adictos del batallador diputado D. Rodrigo Soriano, y como rumor nos hacemos eco de ella.

Médicos del hospital

En junta general celebrada ayer tarde por los Hermanos del Santo Hospital de Caridad, fué elegido el médico cirujano D. Luis Calandrea para cubrir la vacante que deja en dicho establecimiento el dimisionario D. Juan Minguéz.

La vacante del Sr. Calandrea la cubrirá D. Félix Navas.

Muerte repentina

A las cuatro de la tarde de ayer falleció repentinamente en la calle del Almendro, Juliana Martínez, de 50 años de edad.

Junta del Ateneo

A las seis de la tarde de ayer celebró junta general el nuevo Ateneo mercantil é industrial de esta ciudad con asistencia de la mayoría de los señores socios para proceder á la elección de junta directiva, la cual quedó constituida en la siguiente forma:

Presidentes honorarios: señor alcalde, los diputados por Cartagena Sres. Alix, Moreno y Aznar, señor juez de primera instancia, presidentes de la Cámara de Comercio, Casino, Centro de Ejército y Armada, Sindicato Minero, Sociedad Económica de Amigos del País y Sindicato del desgüa del Besl, D. Rafael Salillas, D. Justo Aznar y Buttigieg, D. Leopoldo Cándido Alexandre, D. Juan Jorquera Martínez, D. Luis Augusto Lapizburú y D. Ramón Oendra.

Presidente efectivo, D. Alvaro Figueras y Torres, conde de Romanones. Vicepresidentes: D. Alejandro Delgado de la Guardia y D. José Tenllón Bisso. Tesorero: D. Miguel Izquierdo Martínez. Contador: D. Romualdo de los Mozos Salvador. Secretario general: D. Oamilo Pérez Lurbe. Vicesecretario: D. Castuio Muñoz Gallego. Bibliotecario: D. José García Vasc. Vocales: D. Luis de Aguirre Fernández, D. José María Anaya, D. Ignacio Aznar Pedreño, D. Luis Benítez de la Cámara, D. Oamilo Oalamari, D. Joaquín Díaz Zapata, D. Cecilio Entheven, D. Eugenio Friart, D. Jo é García y Garza, D. Tomás García Aparicio, D. Francisco Giebert, D. Antonio Gorgoza Suárez, D. Juan Antonio Gómez, D. Ricardo Guardiola, D. Alfonso Jorquera, don Carlos Lanzasote, D. Antonio de Lara, D. Juan Miguel López D. José Maestro Pérez, D. Juan Martínez Conesa, don Francisco Martínez Hernández, D. Esteban Mínguez Moreno, D. José Moreno Galdéron, D. Joaquín Payá López, don Joaquín Ruiz Barceló, D. Vicente Serrat Andreu, D. Megín Solé Sánchez, don Miguel Zapata Hernández y D. Francisco Rentero. La elección fué hecha por unanimidad. 26 Enero.

MURCIA. Se entregará un bono de opción para los Tres regalos al que presente 15 VALES en esta Administración, Crédito Público, i. El canje de vales por bonos se efectuará hasta el día 25 de Marzo de 1905.

Porque tendría gracia que se estuviera muriendo aquí la gente por no haberse tratado debidamente ese punto. Yo he oido decir á un médico que la pulmonía es una enfermedad benigna. Pero yo no me fio. Es la enfermedad que más temo; porque las que se dan en Murcia son de siete muelles. Al menos acoran lo mismo que esas navajas. Dios nos libre. José Martínez Tenllón.

REVISTA MINERA

MERCADOS

Escribimos esta reseña sobre el estado del mercado de metales bajo la impresión de que en el momento en que lo hacemos es más que probable que esté sufriendo un cambio la situación general de los precios, como consecuencia de las gravísimas noticias que han llegado hoy mismo de Rusia por telégrafo, donde se ha producido ya el desbordamiento de las pasiones que podía preverse por la doble razón de la mala marcha de la campaña en la Manchuria y las predicaciones en favor de la libertad y la justicia. Si al estado de Rusia se agregan las noticias más recientes sobre la huelga formidable de Westfalia, es de suponer que se produzcan hondos trastornos en las Bolsas que repercutan en las industrias, produciendo paralización que se oponga á las indicaciones del gran movimiento industrial que se había presentado en la última quincena del año. Los cuantiosos intereses comprometidos en Rusia por Francia y Bélgica y las negociaciones con Alemania para importantes suministros de material de guerra, no podrán menos de resentirse de un estado de agitación en Rusia, que sería gran sobra de optimismo, inspirado en el temor á la realidad, creer que no producirá hondo trastorno en todos los negocios públicos y privados.

Diario de Murcia

Orónica fúnebre

La lluvia de ayer la esperaban los labradores del campo con verdadera ansiedad porque la pedían los sementeros. También para la huerta ha sido muy benéfica la lluvia; pues le hace falta á todo lo que hay sobre la tierra, después de las escarchas que han quemado los esquilmos, ese frescor y esa blanda humedad.

Por esa parte, que es la principal, la lluvia fué una bendición de Dios. Y que siga.

Para el mercado y efectos comerciales fué desastrosa. Anuló el mercado y tuvo casi desiertos todos los establecimientos.

Para los dos entierros que se verificaron fué la lluvia muy molesta; precisamente á las horas críticas fué cuando arreció la lluvia.

Pero los entierros no se pueden dejar para otro día. El cementerio tira de los muertos como de cosa propia; sin que se haya dado el caso de que una vez salido un cadáver de su casa vuelva á ella.

Uno de los muertos de ayer, Luis Pello, tenía 25 años. Hay que fijarse en esta edad, para no explicarse su muerte sino por un relámpago siniestro de locura. Y aun así. Yo no recuerdo haberlo visto nunca sino con una risa infantil en su boca y con una alegría candorosa en toda su cara. Era un niño grande y muy trabajador y muy cariñoso. Parecía estar bien con la vida y llevarla dichosa y feliz, como se lleva á los 25 años. Sin embargo, lo que le haya llevado á él á la muerte, va á afectar hondamente á la vida de su pobre madre. ¡Que Dios le dé resignación! Y también á su pobrehermano.

El otro muerto también era relativamente joven. D. José Sandoval y Braco pertenecía á una familia distinguida, cuyos lustres ha honrado en medio de sus vicisitudes. Ha luchado y padecido mucho en estos últimos años y siempre se le ha visto con simpatía y hasta con compasión, porque había en él cierta nobleza de raza y grandeza de corazón.

Que Dios le haya dado el eterno descanso.

A su angelical hija, á su esposa y á sus hermanos les envío mi más sentido pésame.

Otra familia, la del Sr. Miñano, que hace poco perdió al padre y jefe respetable de ella, perdió anteayer á D. Alfonso Miñano, cuyo entierro se verificó ayer en Alcantarilla.

Finalmente, anteayer me sorprendió la noticia del fallecimiento de la señora D.<sup>a</sup> Luisa Yagüe Fernández, viuda del que fué comandante del ejército D. Pedro Corvalan y sobrina queridísima del maestro D. Manuel Fernández Caballero. Su entierro se verificó también ayer tarde en la parroquial de San Juan.

Al venerable maestro y á sus sobrinos les acompaño en su justo sentimiento.

El día de ayer, como verá el lector, resultó fúnebre, sombrío. Y eso que no enumero más que los muertos conocidos; pues la mortalidad ha aumentado en estos días.

Anteayer en una sola funeraria habían vendido catorce ataúdes á las once de la mañana.

¿Son las pulmonías? No lo sé; lo que sí he visto es que anoche preguntaba un periódico local si se había estudiado en la Academia de Medicina el tema propuesto por un médico y que parece estaba concebido en estos términos: «Por qué la pulmonía revisten casi siempre en Murcia caracteres de gravedad?»

PRECIOS CORRIENTES ESPAÑOLES

MINERALES

Hierro.—Bilbao. Campanil de 1.<sup>a</sup>, tonelada ing. f. á b. 112 á 114. Rubio de 1.<sup>a</sup>, 112 á 115. Rubio de 2.<sup>a</sup>, 93 á 105. Carbonato calcinado de 1.<sup>a</sup>, 123 á 120. Carbonato manganesífero 15 por 100 f. á b. 14,50 pesetas. Secos 50 por 100, 5,50 ídem.

Plomo.—Linares: sulfuro con 78 por 100, 12,50 ptas. Alcohol de hoja: 46 kg., 17,50 pesetas. Carbonatos del 50 por 100, 6,00 ídem.

Zinc.—Almería. Calaminas, por 51 kilos, el 30 por 100. (Unidad de más, 0,30), 3,15 pesetas. Cartagena. Blendas, 56 kilos, el 30 por 100, 3,00. (Unidad de más 0,30), 0,30 pesetas.

METALES

Plomo.—Cartagena, quintal de 46 kilogramos, 18,00 pesetas.

Plata.—Cartagena, onza, 14'60 reales.

Hierros.—Lingote en Bilbao, fundición T. 101 pesetas. Para pudelar, 90 ídem.

(De la Revista Minera, Metalúrgica y de Ingeniería.)

ELCHE

ELCHE (POR CORREO)
El robo de Santa María
La opinión pública sigue hondamente preocupada sobre la forma, cada vez más aplicable, de como haya podido efectuarse el robo de las colgaduras de que tenemos cuenta a los lectores de EL LIBERAL.

4.º REGALO

TRES PREMIOS

distribuidos en la siguiente forma:

- Primer premio... 100 pesetas.
Segundo premio... 75
Tercer premio... 50

NOTA.—Los vales que nos envían de fuera, deberán venir acompañados con un sobre, en que irán extendidas las señas del interesado, y con el franqueo correspondiente.

Los que esto suponen sacan esta consecuencia porque hallándose en venta las alhejas de la Virgen para atender a la reparación del templo, presentándose un anticuario pretendiendo adquirir las colgaduras a cambio de quince mil pesetas y hacer otras nuevas de tal parecido que no se notaría la sustitución de los terciopelos.

Y pregunta el vecindario: ¿habrá habido alguien que enterado de esta ingenua combinación haya pretendido aprovecharse de ella?

Apuntamos este dato haciéndonos eco de un rumor que corre de boca en boca.

Ella es, que los autores no parecen y la opinión va indignándose por momentos ante la sospecha de que, tal vez por falta de enseres, queda impune robo tan escandaloso y de tanta consideración.

Antesayer decretó el juzgado la prisión del vigilante nocturno Tomás Sánchez Antón, que ayer noche fué puesto en libertad por no resultar cargo alguno en contra suya.

El secreto del sumario nos veda conocer la declaración de este individuo, que sospechamos haya podido decir al juzgado que cuando se avisaba a un viático, iba y se colocaba a la puerta de la iglesia, y una vez que salía éste, no se movía de la misma hasta su regreso, sin que nunca haya notado nada relacionado con el robo.

Ante la autoridad judicial han comparecido los señores D. Jerónimo Meléndez y don Fernando Javaloyes.

Opinan estos señores, que la separación del forro está hecha a mano, menos en algunos trozos en que éstos estaban cosidos con más fuerza y en los cuales ha habido necesidad de emplear un instrumento cortante, cosechando la hipótesis de que éste haya podido ser unas tijeras. Afirman que esta operación no ha podido practicarse en una sola noche, por el mucho tiempo y trabajo que representa no solo el descosido de los terciopelos, si no también el de las entrepuercas de las franjas y galones, sujetos estos a los terciopelos y a los forros.

Calculan dichos peritos que el peso del terciopelo y galones robados asciende a 150 kilogramos.

Por estimarlo de actualidad, entresacamos de la «Memoria Histórico-Descriptiva del Santuario de Nuestra Señora de la Asunción», escrita por D. Javier Fuentes y Ponte, en 1887, los siguientes datos relativos a los efectos robados:

«Hermoso cortinaje.—En 25 de Diciembre de 1798, se estrenó el cortinaje grande de terciopelo carmesí galoneado de oro, el cual se coloca en los días clásicos en el presbiterio de Santa María. Entraron en él 374 varas de terciopelo al fuero de 40 reales vara, y de galón y franja 660 varas, que con el importe de los escudos recamados de oro, ascendió todo a la suma de 3.160 libras o sean 47.850 reales vellón.»

«Hermoso cortinaje.—En 25 de Diciembre de 1798, se estrenó el cortinaje grande de terciopelo carmesí galoneado de oro, el cual se coloca en los días clásicos en el presbiterio de Santa María. Entraron en él 374 varas de terciopelo al fuero de 40 reales vara, y de galón y franja 660 varas, que con el importe de los escudos recamados de oro, ascendió todo a la suma de 3.160 libras o sean 47.850 reales vellón.»

«Hermoso cortinaje.—En 25 de Diciembre de 1798, se estrenó el cortinaje grande de terciopelo carmesí galoneado de oro, el cual se coloca en los días clásicos en el presbiterio de Santa María. Entraron en él 374 varas de terciopelo al fuero de 40 reales vara, y de galón y franja 660 varas, que con el importe de los escudos recamados de oro, ascendió todo a la suma de 3.160 libras o sean 47.850 reales vellón.»

«Hermoso cortinaje.—En 25 de Diciembre de 1798, se estrenó el cortinaje grande de terciopelo carmesí galoneado de oro, el cual se coloca en los días clásicos en el presbiterio de Santa María. Entraron en él 374 varas de terciopelo al fuero de 40 reales vara, y de galón y franja 660 varas, que con el importe de los escudos recamados de oro, ascendió todo a la suma de 3.160 libras o sean 47.850 reales vellón.»

«Hermoso cortinaje.—En 25 de Diciembre de 1798, se estrenó el cortinaje grande de terciopelo carmesí galoneado de oro, el cual se coloca en los días clásicos en el presbiterio de Santa María. Entraron en él 374 varas de terciopelo al fuero de 40 reales vara, y de galón y franja 660 varas, que con el importe de los escudos recamados de oro, ascendió todo a la suma de 3.160 libras o sean 47.850 reales vellón.»

«Hermoso cortinaje.—En 25 de Diciembre de 1798, se estrenó el cortinaje grande de terciopelo carmesí galoneado de oro, el cual se coloca en los días clásicos en el presbiterio de Santa María. Entraron en él 374 varas de terciopelo al fuero de 40 reales vara, y de galón y franja 660 varas, que con el importe de los escudos recamados de oro, ascendió todo a la suma de 3.160 libras o sean 47.850 reales vellón.»

«Hermoso cortinaje.—En 25 de Diciembre de 1798, se estrenó el cortinaje grande de terciopelo carmesí galoneado de oro, el cual se coloca en los días clásicos en el presbiterio de Santa María. Entraron en él 374 varas de terciopelo al fuero de 40 reales vara, y de galón y franja 660 varas, que con el importe de los escudos recamados de oro, ascendió todo a la suma de 3.160 libras o sean 47.850 reales vellón.»

«Hermoso cortinaje.—En 25 de Diciembre de 1798, se estrenó el cortinaje grande de terciopelo carmesí galoneado de oro, el cual se coloca en los días clásicos en el presbiterio de Santa María. Entraron en él 374 varas de terciopelo al fuero de 40 reales vara, y de galón y franja 660 varas, que con el importe de los escudos recamados de oro, ascendió todo a la suma de 3.160 libras o sean 47.850 reales vellón.»

«Hermoso cortinaje.—En 25 de Diciembre de 1798, se estrenó el cortinaje grande de terciopelo carmesí galoneado de oro, el cual se coloca en los días clásicos en el presbiterio de Santa María. Entraron en él 374 varas de terciopelo al fuero de 40 reales vara, y de galón y franja 660 varas, que con el importe de los escudos recamados de oro, ascendió todo a la suma de 3.160 libras o sean 47.850 reales vellón.»

«Hermoso cortinaje.—En 25 de Diciembre de 1798, se estrenó el cortinaje grande de terciopelo carmesí galoneado de oro, el cual se coloca en los días clásicos en el presbiterio de Santa María. Entraron en él 374 varas de terciopelo al fuero de 40 reales vara, y de galón y franja 660 varas, que con el importe de los escudos recamados de oro, ascendió todo a la suma de 3.160 libras o sean 47.850 reales vellón.»

«Hermoso cortinaje.—En 25 de Diciembre de 1798, se estrenó el cortinaje grande de terciopelo carmesí galoneado de oro, el cual se coloca en los días clásicos en el presbiterio de Santa María. Entraron en él 374 varas de terciopelo al fuero de 40 reales vara, y de galón y franja 660 varas, que con el importe de los escudos recamados de oro, ascendió todo a la suma de 3.160 libras o sean 47.850 reales vellón.»

«Hermoso cortinaje.—En 25 de Diciembre de 1798, se estrenó el cortinaje grande de terciopelo carmesí galoneado de oro, el cual se coloca en los días clásicos en el presbiterio de Santa María. Entraron en él 374 varas de terciopelo al fuero de 40 reales vara, y de galón y franja 660 varas, que con el importe de los escudos recamados de oro, ascendió todo a la suma de 3.160 libras o sean 47.850 reales vellón.»

«Hermoso cortinaje.—En 25 de Diciembre de 1798, se estrenó el cortinaje grande de terciopelo carmesí galoneado de oro, el cual se coloca en los días clásicos en el presbiterio de Santa María. Entraron en él 374 varas de terciopelo al fuero de 40 reales vara, y de galón y franja 660 varas, que con el importe de los escudos recamados de oro, ascendió todo a la suma de 3.160 libras o sean 47.850 reales vellón.»

«Hermoso cortinaje.—En 25 de Diciembre de 1798, se estrenó el cortinaje grande de terciopelo carmesí galoneado de oro, el cual se coloca en los días clásicos en el presbiterio de Santa María. Entraron en él 374 varas de terciopelo al fuero de 40 reales vara, y de galón y franja 660 varas, que con el importe de los escudos recamados de oro, ascendió todo a la suma de 3.160 libras o sean 47.850 reales vellón.»

El teléfono
Se ha instalado el teléfono en el despacho de la alcaldía y en el particular del domicilio del alcalde Sr. Galán.
Dentro de poco la red telefónica nos habrá puesto en comunicación con la capital de la provincia y pueblos importantes de la misma. La red de comunicación está terminada y han dado principio las instalaciones por las dos antes mencionadas.
A la calle
Han sido puestos en libertad provisional varios jitanes que fueron encarcelados hace próximamente un mes y a los que se sigue causa por el delito de atentado a los agentes de la autoridad.

Junta de Reformas sociales
Por el centro Industria Alpargateros de Elche, ha sido designado el socio D. Pascual Martínez Soler para que asista el día 12 de Febrero próximo, con el carácter de comisario, a la junta provincial de Reformas sociales, que tendrá lugar dicho día en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales de Alicante.

Forrao
Para el domingo 29 del actual hay anunciado un gran forrao festival en la ermita de San Antón.

Accidente
Ha tenido la desgracia de caer en la escalera de su casa D. Juan Latour, produciéndose en la caída una grave contusión en la cabeza.

25 Enero

CASTIGO EJEMPLAR

(CUENTO)

Nunca se han preocupado tanto las mujeres de los trajes como desde que no se visten.
No conocen más música que la de baile ni más pintura que la que usan para embadurnarse el rostro.

Por estas razones y por otras aún más poderosas, los novios de buena fe van cosechando de día en día.
Luisa de Vivier tiene veintitrés años y lleva dos de casada.

Arturo de L., seductor de oficio, emprendió su conquista con tenaz empeño y la había repetidas veces de su amor infuisto.
Luisa luchó por espacio de mucho tiempo y luchó muy de veras.

En nuestra sociedad, el hombre no pierde a la mujer; el hombre encuentra una mujer dispuesta a perderse, y debe dar gracias a la casualidad que le ha hecho adivinar el misterio.
Nadie se estanca en su existencia moral ni en su existencia física, y es preciso avanzar a toda costa por el camino emprendido.

Persuadida, dominada, y habiendo entristecido nuevas horizontes, Luisa dijo el día del seductor:
—Sí, doy crédito a sus palabras; pero no cometeré la villanía de engañar a mi marido. Parameos... esta misma noche estaremos en El Havre; huyamos a América. Allí, bajo otro cielo, lejos de mi familia, podré amarle a usted sin remordimientos.

No era esto lo que deseaba Arturo. Pero cómo después de tantas protestas podía decir a su amado: retrocedo ante una travesía de una semana?
Persuadida, dominada, y habiendo entristecido nuevas horizontes, Luisa dijo el día del seductor:

—Sí, doy crédito a sus palabras; pero no cometeré la villanía de engañar a mi marido. Parameos... esta misma noche estaremos en El Havre; huyamos a América. Allí, bajo otro cielo, lejos de mi familia, podré amarle a usted sin remordimientos.

No era esto lo que deseaba Arturo. Pero cómo después de tantas protestas podía decir a su amado: retrocedo ante una travesía de una semana?
Arturo arregló su equipaje y en el tren de El Havre partió la enamorada pareja.

El buque salió al día siguiente por la mañana.
A medida que se acercaba el momento de alejarse de Francia, Luisa mostrábase cada vez más resuelta.

En cambio, el seductor estaba triste y pronunciaba frases ininteligibles.
Salieron del hotel.

El equipaje estaba ya a bordo y la chimenea del vapor empezaba a lanzar densos bocanadas de humo...
Arturo miraba en torno suyo, como si buscara algo entre la multitud.

De pronto se tranquilizó.
El marido se hallaba en el centro de

un grupo y presenciaba la partida de su esposa.
Luisa le vió y exclamó aterrada:
—¡Mi marido!...
El ofendido expuso la miró con indiferencia y no se movió de su sitio.
«La campana del vapor dió la última señal.
—¡Mi marido!—repitió la mujer, y, maquinalmente, se dirigió hacia él.
Este, dándole una carta abierta, le dijo:
—Señora, iba usted a partir con un miserable, que ha tenido miedo del amor que usted le profesa. De él es esta carta anónima que me anuncia la partida y me indica el sitio donde podía encontrar a los traidores.
Luisa contemplaba la carta con espanto.
«El seductor había emprendido la fuga.
Actualmente arrestra una existencia atroz al lado de su esposo aquella mujer que iba a poner el Océano entre su falta y su marido.
Este no le dirige nunca cargo alguno ni le hace la menor alusión a su fracasado viaje.
Pero Luisa ama a su esposo con un amor inmenso, absoluto; con un amor de esos que no dan lugar a ningún otro sentimiento, y él la desprecia profundamente.
Ella lo sabe y se muere a toda prisa de angustia y de dolor.
Aureliano Scholl.

Actualmente arrestra una existencia atroz al lado de su esposo aquella mujer que iba a poner el Océano entre su falta y su marido.
Este no le dirige nunca cargo alguno ni le hace la menor alusión a su fracasado viaje.
Pero Luisa ama a su esposo con un amor inmenso, absoluto; con un amor de esos que no dan lugar a ningún otro sentimiento, y él la desprecia profundamente.
Ella lo sabe y se muere a toda prisa de angustia y de dolor.

Actualmente arrestra una existencia atroz al lado de su esposo aquella mujer que iba a poner el Océano entre su falta y su marido.
Este no le dirige nunca cargo alguno ni le hace la menor alusión a su fracasado viaje.
Pero Luisa ama a su esposo con un amor inmenso, absoluto; con un amor de esos que no dan lugar a ningún otro sentimiento, y él la desprecia profundamente.
Ella lo sabe y se muere a toda prisa de angustia y de dolor.

Actualmente arrestra una existencia atroz al lado de su esposo aquella mujer que iba a poner el Océano entre su falta y su marido.
Este no le dirige nunca cargo alguno ni le hace la menor alusión a su fracasado viaje.
Pero Luisa ama a su esposo con un amor inmenso, absoluto; con un amor de esos que no dan lugar a ningún otro sentimiento, y él la desprecia profundamente.
Ella lo sabe y se muere a toda prisa de angustia y de dolor.

Actualmente arrestra una existencia atroz al lado de su esposo aquella mujer que iba a poner el Océano entre su falta y su marido.
Este no le dirige nunca cargo alguno ni le hace la menor alusión a su fracasado viaje.
Pero Luisa ama a su esposo con un amor inmenso, absoluto; con un amor de esos que no dan lugar a ningún otro sentimiento, y él la desprecia profundamente.
Ella lo sabe y se muere a toda prisa de angustia y de dolor.

Actualmente arrestra una existencia atroz al lado de su esposo aquella mujer que iba a poner el Océano entre su falta y su marido.
Este no le dirige nunca cargo alguno ni le hace la menor alusión a su fracasado viaje.
Pero Luisa ama a su esposo con un amor inmenso, absoluto; con un amor de esos que no dan lugar a ningún otro sentimiento, y él la desprecia profundamente.
Ella lo sabe y se muere a toda prisa de angustia y de dolor.

Actualmente arrestra una existencia atroz al lado de su esposo aquella mujer que iba a poner el Océano entre su falta y su marido.
Este no le dirige nunca cargo alguno ni le hace la menor alusión a su fracasado viaje.
Pero Luisa ama a su esposo con un amor inmenso, absoluto; con un amor de esos que no dan lugar a ningún otro sentimiento, y él la desprecia profundamente.
Ella lo sabe y se muere a toda prisa de angustia y de dolor.

Actualmente arrestra una existencia atroz al lado de su esposo aquella mujer que iba a poner el Océano entre su falta y su marido.
Este no le dirige nunca cargo alguno ni le hace la menor alusión a su fracasado viaje.
Pero Luisa ama a su esposo con un amor inmenso, absoluto; con un amor de esos que no dan lugar a ningún otro sentimiento, y él la desprecia profundamente.
Ella lo sabe y se muere a toda prisa de angustia y de dolor.

Actualmente arrestra una existencia atroz al lado de su esposo aquella mujer que iba a poner el Océano entre su falta y su marido.
Este no le dirige nunca cargo alguno ni le hace la menor alusión a su fracasado viaje.
Pero Luisa ama a su esposo con un amor inmenso, absoluto; con un amor de esos que no dan lugar a ningún otro sentimiento, y él la desprecia profundamente.
Ella lo sabe y se muere a toda prisa de angustia y de dolor.

Actualmente arrestra una existencia atroz al lado de su esposo aquella mujer que iba a poner el Océano entre su falta y su marido.
Este no le dirige nunca cargo alguno ni le hace la menor alusión a su fracasado viaje.
Pero Luisa ama a su esposo con un amor inmenso, absoluto; con un amor de esos que no dan lugar a ningún otro sentimiento, y él la desprecia profundamente.
Ella lo sabe y se muere a toda prisa de angustia y de dolor.

Actualmente arrestra una existencia atroz al lado de su esposo aquella mujer que iba a poner el Océano entre su falta y su marido.
Este no le dirige nunca cargo alguno ni le hace la menor alusión a su fracasado viaje.
Pero Luisa ama a su esposo con un amor inmenso, absoluto; con un amor de esos que no dan lugar a ningún otro sentimiento, y él la desprecia profundamente.
Ella lo sabe y se muere a toda prisa de angustia y de dolor.

Actualmente arrestra una existencia atroz al lado de su esposo aquella mujer que iba a poner el Océano entre su falta y su marido.
Este no le dirige nunca cargo alguno ni le hace la menor alusión a su fracasado viaje.
Pero Luisa ama a su esposo con un amor inmenso, absoluto; con un amor de esos que no dan lugar a ningún otro sentimiento, y él la desprecia profundamente.
Ella lo sabe y se muere a toda prisa de angustia y de dolor.

Actualmente arrestra una existencia atroz al lado de su esposo aquella mujer que iba a poner el Océano entre su falta y su marido.
Este no le dirige nunca cargo alguno ni le hace la menor alusión a su fracasado viaje.
Pero Luisa ama a su esposo con un amor inmenso, absoluto; con un amor de esos que no dan lugar a ningún otro sentimiento, y él la desprecia profundamente.
Ella lo sabe y se muere a toda prisa de angustia y de dolor.

Actualmente arrestra una existencia atroz al lado de su esposo aquella mujer que iba a poner el Océano entre su falta y su marido.
Este no le dirige nunca cargo alguno ni le hace la menor alusión a su fracasado viaje.
Pero Luisa ama a su esposo con un amor inmenso, absoluto; con un amor de esos que no dan lugar a ningún otro sentimiento, y él la desprecia profundamente.
Ella lo sabe y se muere a toda prisa de angustia y de dolor.

Actualmente arrestra una existencia atroz al lado de su esposo aquella mujer que iba a poner el Océano entre su falta y su marido.
Este no le dirige nunca cargo alguno ni le hace la menor alusión a su fracasado viaje.
Pero Luisa ama a su esposo con un amor inmenso, absoluto; con un amor de esos que no dan lugar a ningún otro sentimiento, y él la desprecia profundamente.
Ella lo sabe y se muere a toda prisa de angustia y de dolor.

Actualmente arrestra una existencia atroz al lado de su esposo aquella mujer que iba a poner el Océano entre su falta y su marido.
Este no le dirige nunca cargo alguno ni le hace la menor alusión a su fracasado viaje.
Pero Luisa ama a su esposo con un amor inmenso, absoluto; con un amor de esos que no dan lugar a ningún otro sentimiento, y él la desprecia profundamente.
Ella lo sabe y se muere a toda prisa de angustia y de dolor.

Actualmente arrestra una existencia atroz al lado de su esposo aquella mujer que iba a poner el Océano entre su falta y su marido.
Este no le dirige nunca cargo alguno ni le hace la menor alusión a su fracasado viaje.
Pero Luisa ama a su esposo con un amor inmenso, absoluto; con un amor de esos que no dan lugar a ningún otro sentimiento, y él la desprecia profundamente.
Ella lo sabe y se muere a toda prisa de angustia y de dolor.

Actualmente arrestra una existencia atroz al lado de su esposo aquella mujer que iba a poner el Océano entre su falta y su marido.
Este no le dirige nunca cargo alguno ni le hace la menor alusión a su fracasado viaje.
Pero Luisa ama a su esposo con un amor inmenso, absoluto; con un amor de esos que no dan lugar a ningún otro sentimiento, y él la desprecia profundamente.
Ella lo sabe y se muere a toda prisa de angustia y de dolor.

Actualmente arrestra una existencia atroz al lado de su esposo aquella mujer que iba a poner el Océano entre su falta y su marido.
Este no le dirige nunca cargo alguno ni le hace la menor alusión a su fracasado viaje.
Pero Luisa ama a su esposo con un amor inmenso, absoluto; con un amor de esos que no dan lugar a ningún otro sentimiento, y él la desprecia profundamente.
Ella lo sabe y se muere a toda prisa de angustia y de dolor.

Actualmente arrestra una existencia atroz al lado de su esposo aquella mujer que iba a poner el Océano entre su falta y su marido.
Este no le dirige nunca cargo alguno ni le hace la menor alusión a su fracasado viaje.
Pero Luisa ama a su esposo con un amor inmenso, absoluto; con un amor de esos que no dan lugar a ningún otro sentimiento, y él la desprecia profundamente.
Ella lo sabe y se muere a toda prisa de angustia y de dolor.

Actualmente arrestra una existencia atroz al lado de su esposo aquella mujer que iba a poner el Océano entre su falta y su marido.
Este no le dirige nunca cargo alguno ni le hace la menor alusión a su fracasado viaje.
Pero Luisa ama a su esposo con un amor inmenso, absoluto; con un amor de esos que no dan lugar a ningún otro sentimiento, y él la desprecia profundamente.
Ella lo sabe y se muere a toda prisa de angustia y de dolor.

Actualmente arrestra una existencia atroz al lado de su esposo aquella mujer que iba a poner el Océano entre su falta y su marido.
Este no le dirige nunca cargo alguno ni le hace la menor alusión a su fracasado viaje.
Pero Luisa ama a su esposo con un amor inmenso, absoluto; con un amor de esos que no dan lugar a ningún otro sentimiento, y él la desprecia profundamente.
Ella lo sabe y se muere a toda prisa de angustia y de dolor.

Actualmente arrestra una existencia atroz al lado de su esposo aquella mujer que iba a poner el Océano entre su falta y su marido.
Este no le dirige nunca cargo alguno ni le hace la menor alusión a su fracasado viaje.
Pero Luisa ama a su esposo con un amor inmenso, absoluto; con un amor de esos que no dan lugar a ningún otro sentimiento, y él la desprecia profundamente.
Ella lo sabe y se muere a toda prisa de angustia y de dolor.

Actualmente arrestra una existencia atroz al lado de su esposo aquella mujer que iba a poner el Océano entre su falta y su marido.
Este no le dirige nunca cargo alguno ni le hace la menor alusión a su fracasado viaje.
Pero Luisa ama a su esposo con un amor inmenso, absoluto; con un amor de esos que no dan lugar a ningún otro sentimiento, y él la desprecia profundamente.
Ella lo sabe y se muere a toda prisa de angustia y de dolor.

Actualmente arrestra una existencia atroz al lado de su esposo aquella mujer que iba a poner el Océano entre su falta y su marido.
Este no le dirige nunca cargo alguno ni le hace la menor alusión a su fracasado viaje.
Pero Luisa ama a su esposo con un amor inmenso, absoluto; con un amor de esos que no dan lugar a ningún otro sentimiento, y él la desprecia profundamente.
Ella lo sabe y se muere a toda prisa de angustia y de dolor.

Actualmente arrestra una existencia atroz al lado de su esposo aquella mujer que iba a poner el Océano entre su falta y su marido.
Este no le dirige nunca cargo alguno ni le hace la menor alusión a su fracasado viaje.
Pero Luisa ama a su esposo con un amor inmenso, absoluto; con un amor de esos que no dan lugar a ningún otro sentimiento, y él la desprecia profundamente.
Ella lo sabe y se muere a toda prisa de angustia y de dolor.

Actualmente arrestra una existencia atroz al lado de su esposo aquella mujer que iba a poner el Océano entre su falta y su marido.
Este no le dirige nunca cargo alguno ni le hace la menor alusión a su fracasado viaje.
Pero Luisa ama a su esposo con un amor inmenso, absoluto; con un amor de esos que no dan lugar a ningún otro sentimiento, y él la desprecia profundamente.
Ella lo sabe y se muere a toda prisa de angustia y de dolor.

Actualmente arrestra una existencia atroz al lado de su esposo aquella mujer que iba a poner el Océano entre su falta y su marido.
Este no le dirige nunca cargo alguno ni le hace la menor alusión a su fracasado viaje.
Pero Luisa ama a su esposo con un amor inmenso, absoluto; con un amor de esos que no dan lugar a ningún otro sentimiento, y él la desprecia profundamente.
Ella lo sabe y se muere a toda prisa de angustia y de dolor.

Actualmente arrestra una existencia atroz al lado de su esposo aquella mujer que iba a poner el Océano entre su falta y su marido.
Este no le dirige nunca cargo alguno ni le hace la menor alusión a su fracasado viaje.
Pero Luisa ama a su esposo con un amor inmenso, absoluto; con un amor de esos que no dan lugar a ningún otro sentimiento, y él la desprecia profundamente.
Ella lo sabe y se muere a toda prisa de angustia y de dolor.

Actualmente arrestra una existencia atroz al lado de su esposo aquella mujer que iba a poner el Océano entre su falta y su marido.
Este no le dirige nunca cargo alguno ni le hace la menor alusión a su fracasado viaje.
Pero Luisa ama a su esposo con un amor inmenso, absoluto; con un amor de esos que no dan lugar a ningún otro sentimiento, y él la desprecia profundamente.
Ella lo sabe y se muere a toda prisa de angustia y de dolor.

comprendidos en la tarifa 1.ª, clase 1.ª número 2, y tarifa 1.ª, clase 8.ª, núm. 8 de la contribución industrial.
2.º Que los almacenistas y los vendedores al por menor pueden retirar las expediciones de aguardientes compuestos y licores que hubiesen circularo con la correspondiente documentación y tener los indicados líquidos en sus almacenes o tiendas con las formalidades que señala el capítulo XI del reglamento de alcoholes.
3.º Que los comerciantes, almacenistas y drogueros que vendan líquidos alcohólicos al por mayor con destino a otros almacenes o tiendas situados dentro ó fuera de la población en que aquellos se hallen establecidos, deben llevar las cuentas corrientes y expedir los vendidos a que se refieren los artículos 195 y 197 del citado reglamento.
4.º Que los almacenistas comprendidos en la tarifa 1.ª, clase 8.ª, núm. 8 de la contribución industrial, que pueden vender desde 4 a 16 litros de alcoholes neutros con destino a usos industriales y para dentro de la población en que se hallen establecidos, deberán llevar también cuentas corrientes y expedir los vendidos timbrados que a su instancia les facilitará la administración de la renta.
5.º Que los drogueros al por menor podrán adquirir y tener, con la correspondiente documentación, el alcohol neutro que destinen a la preparación de sus productos. También podrán adquirir y tener alcoholes neutros para la venta en cantidades menores de cuatro litros, sometidos a las mismas condiciones y formalidades que en el párrafo anterior se establecen para los almacenistas comprendidos en la tarifa 1.ª, clase 8.ª, número 8, y
6.º Que los farmacéuticos pueden adquirir y tener en sus establecimientos ó laboratorios, con la correspondiente documentación, el alcohol neutro necesario para la preparación de sus productos, y podrán venderlo incorporado a los estudios productos ó por prescripción facultativa.»

comprendidos en la tarifa 1.ª, clase 1.ª número 2, y tarifa 1.ª, clase 8.ª, núm. 8 de la contribución industrial.
2.º Que los almacenistas y los vendedores al por menor pueden retirar las expediciones de aguardientes compuestos y licores que hubiesen circularo con la correspondiente documentación y tener los indicados líquidos en sus almacenes o tiendas con las formalidades que señala el capítulo XI del reglamento de alcoholes.

comprendidos en la tarifa 1.ª, clase 1.ª número 2, y tarifa 1.ª, clase 8.ª, núm. 8 de la contribución industrial, que pueden vender desde 4 a 16 litros de alcoholes neutros con destino a usos industriales y para dentro de la población en que aquellos se hallen establecidos, deben llevar las cuentas corrientes y expedir los vendidos a que se refieren los artículos 195 y 197 del citado reglamento.

comprendidos en la tarifa 1.ª, clase 8.ª, núm. 8 de la contribución industrial, que pueden vender desde 4 a 16 litros de alcoholes neutros con destino a usos industriales y para dentro de la población en que se hallen establecidos, deberán llevar también cuentas corrientes y expedir los vendidos timbrados que a su instancia les facilitará la administración de la renta.

comprendidos en la tarifa 1.ª, clase 8.ª, núm. 8 de la contribución industrial, que pueden vender desde 4 a 16 litros de alcoholes neutros con destino a usos industriales y para dentro de la población en que se hallen establecidos, deberán llevar también cuentas corrientes y expedir los vendidos timbrados que a su instancia les facilitará la administración de la renta.

comprendidos en la tarifa 1.ª, clase 8.ª, núm. 8 de la contribución industrial, que pueden vender desde 4 a 16 litros de alcoholes neutros con destino a usos industriales y para dentro de la población en que se hallen establecidos, deberán llevar también cuentas corrientes y expedir los vendidos timbrados que a su instancia les facilitará la administración de la renta.

comprendidos en la tarifa 1.ª, clase 8.ª, núm. 8 de la contribución industrial, que pueden vender desde 4 a 16 litros de alcoholes neutros con destino a usos industriales y para dentro de la población en que se hallen establecidos, deberán llevar también cuentas corrientes y expedir los vendidos timbrados que a su instancia les facilitará la administración de la renta.

comprendidos en la tarifa 1.ª, clase 8.ª, núm. 8 de la contribución industrial, que pueden vender desde 4 a 16 litros de alcoholes neutros con destino a usos industriales y para dentro de la población en que se hallen establecidos, deberán llevar también cuentas corrientes y expedir los vendidos timbrados que a su instancia les facilitará la administración de la renta.

comprendidos en la tarifa 1.ª, clase 8.ª, núm. 8 de la contribución industrial, que pueden vender desde 4 a 16 litros de alcoholes neutros con destino a usos industriales y para dentro de la población en que se hallen establecidos, deberán llevar también cuentas corrientes y expedir los vendidos timbrados que a su instancia les facilitará la administración de la renta.

comprendidos en la tarifa 1.ª, clase 8.ª, núm. 8 de la contribución industrial, que pueden vender desde 4 a 16 litros de alcoholes neutros con destino a usos industriales y para dentro de la población en que se hallen establecidos, deberán llevar también cuentas corrientes y expedir los vendidos timbrados que a su instancia les facilitará la administración de la renta.

comprendidos en la tarifa 1.ª, clase 8.ª, núm. 8 de la contribución industrial, que pueden vender desde 4 a 16 litros de alcoholes neutros con destino a usos industriales y para dentro de la población en que se hallen establecidos, deberán llevar también cuentas corrientes y expedir los vendidos timbrados que a su instancia les facilitará la administración de la renta.

comprendidos en la tarifa 1.ª, clase 8.ª, núm. 8 de la contribución industrial, que pueden vender desde 4 a 16 litros de alcoholes neutros con destino a usos industriales y para dentro de la población en que se hallen establecidos, deberán llevar también cuentas corrientes y expedir los vendidos timbrados que a su instancia les facilitará la administración de la renta.

comprendidos en la tarifa 1.ª, clase 8.ª, núm. 8 de la contribución industrial, que pueden vender desde 4 a 16 litros de alcoholes neutros con destino a usos industriales y para dentro de la población en que se hallen establecidos, deberán llevar también cuentas corrientes y expedir los vendidos timbrados que a su instancia les facilitará la administración de la renta.

comprendidos en la tarifa 1.ª, clase 8.ª, núm. 8 de la contribución industrial, que pueden vender desde 4 a 16 litros de alcoholes neutros con destino a usos industriales y para dentro de la población en que se hallen establecidos, deberán llevar también cuentas corrientes y expedir los vendidos timbrados que a su instancia les facilitará la administración de la renta.

comprendidos en la tarifa 1.ª, clase 8.ª, núm. 8 de la contribución industrial, que pueden vender desde 4 a 16 litros de alcoholes neutros con destino a usos industriales y para dentro de la población en que se hallen establecidos, deberán llevar también cuentas corrientes y expedir los vendidos timbrados que a su instancia les facilitará la administración de la renta.

comprendidos en la tarifa 1.ª, clase 8.ª, núm. 8 de la contribución industrial, que pueden vender desde 4 a 16 litros de alcoholes neutros con destino a usos industriales y para dentro de la población en que se hallen establecidos, deberán llevar también cuentas corrientes y expedir los vendidos timbrados que a su instancia les facilitará la administración de la renta.

comprendidos en la tarifa 1.ª, clase 8.ª, núm. 8 de la contribución industrial, que pueden vender desde 4 a 16 litros de alcoholes neutros con destino a usos industriales y para dentro de la población en que se hallen establecidos, deberán llevar también cuentas corrientes y expedir los vendidos timbrados que a su instancia les facilitará la administración de la renta.

comprendidos en la tarifa 1.ª, clase 8.ª, núm. 8 de la contribución industrial, que pueden vender desde 4 a 16 litros de alcoholes neutros con destino a usos industriales y para dentro de la población en que se hallen establecidos, deberán llevar también cuentas corrientes y expedir los vendidos timbrados que a su instancia les facilitará la administración de la renta.

comprendidos en la tarifa 1.ª, clase 8.

**Regreso**  
Ha regresado de Madrid el distinguido abogado y compañero nuestro D. Adolfo Balboa.

**Entierros**  
Ayer tarde se ha verificado en la iglesia de Santa María el entierro de D. José Sandoval y Braco, asistiendo gran concurrencia a pesar del mal tiempo que hacía. En la presidencia hemos visto a los señores marques de Peñacerrada, en representación de la familia; D. Ildefonso Montesinos, D. Pedro Martínez Garre, don José Echevarría, D. Antonio Clemares, don José Servet Magenís, D. Manuel Nolla, don José Servet Brugarolas, D. Manuel Clavijo, D. Francisco Narbona, D. César Casalins, D. José Fontes, D. Francisco Medina, don Gaspar de la Peña, D. José Baeza y D. Abelardo Valero.

El cadáver ha sido conducido por los dependientes del café del Arenal.  
—También se ha verificado con numeroso acompañamiento el entierro del infortunado joven D. Luis Perelló.  
En la presidencia del duelo iban los señores D. Ildefonso Montesinos, D. Félix Sánchez, D. José Jaca, D. Francisco Medina, don Agustín Hernández del Aguila, don Manuel Nolla, D. José Servet Magenís, don César Casalins, D. Antonio Peñafiel, D. José Sánchez Franco, D. José Assensio Illán, don José Martínez Tornel, D. Alejandro de Martínez y otros que sentimos no recordar.  
A las familias de ambos finados reiteramos nuestro más sentido pésame.

Se encuentran en cama a consecuencia del fuerte catarro que padecen los señores D. Ezequiel Díez y Sanz y su hijo D. Luis. Deseamos el pronto restablecimiento de ambos.

Se encuentran en Murcia el diputado don Angel Moreno y el alcalde de Cartagena, los cuales han visitado al gobernador.

El gobernador ha aprobado los reglamentos de la sociedad «Unión gremial de vinos», de Cartagena.

Se encuentra gravemente enferma, habiéndosele administrado los últimos sacramentos, la esposa del notable pintor murciano D. Pedro Sánchez Picazo.  
Dios quiera mejorar las horas de la paciente.

**Barveceña Segur**.—Café especial.

El dolor de cabeza desaparece en 5 ms. con la Hemicranina Caldeiro. Pídale en farmacia.

**PRESTAMOS-Merced, 24**

Todo español está convencido que no hay dentífico que iguale al popular LICOR DEL POLO. Con su uso se conservan los dientes sanos hasta la vejez más avanzada. Millares de consumidores afirman que las caries dentales y dolores de muelas les desaparecieron con el uso diario del imponderable dentífico LICOR DEL POLO después de haber acudido a todos los dentíficos extranjeros, sin alcanzar resultado alguno.

**CARNE LÍQUIDA** del Dr. VALDÉS GARCÍA de MONTEVIDEO CURA LOS MALES DEL ESTOMAGO.

Vinos y cognacs del Marqués de Misa. Jerez.

## Conversaciones higiénicas

Escribir de higiene para el público que apenas lee, es más difícil de lo que parece. Estas lecturas para que sean útiles tienen que penetrar en todos los espíritus; ya hace tiempo, en ese movimiento de reacción civilizadora que se difunde por toda España, vemos en todos los periódicos de gran circulación, artículos sobre higiene, que están hechos de mano maestra, que despiertan gran interés en los *semi-intelectuales*, pero necesitamos que estos conocimientos sobre todas aquellas cosas que alteran la salud y de los medios que podemos emplear para defenderla, se extiendan a todas las clases, para que cualquier reforma en las costumbres públicas, cualquier aplicación de las leyes de sanidad, basada en los adelantos de la ciencia, tengan el terreno abonado para que fructifiquen.  
No escribiré artículos llenos de tecnicismos que empalagan a paladares extraños, sino exposiciones sencillas, familiares, conversaciones sobre cualquier tema que afecte a la salud.  
La consecuencia inmediata al conocimiento de estas materias es pasar, de la indiferencia en que generalmente vivimos, al miedo que las continuas trasgresiones de los principios higiénicos nos producen, viendo la enfermedad sobrevenir a cada momento. Ni lo uno ni lo otro, procurar en todos los actos de la vida ajustarse a las reglas de higiene, que todos debemos saber, y no preocuparse nunca de nuestros actos cuando estén basados en ellas.  
Si pudiéramos, no solo dar algunos conocimientos sobre higiene, sino tener la fuerza suficiente para hacer sentir en todos estas doctrinas hasta el punto de que todos los organismos populares estuvieran formados de personas que a la vez que conocían las reglas de la higiene lo sintieran como necesidad predominante de su aplicación en la administración pública. Todo el mundo sabe que el contingente de enfermos y de fallecidos en esta ciudad, lo dan principalmente las enfermedades infecciosas, todas aquellas producidas por microbios, por seres infinitamente pequeños que nos envuelven sin que los veamos, pero que generalmente quedan en las ropas, en los muebles, en las paredes de las habitaciones, en el agua donde se lavan los utensilios, etc.; siendo transmitidos a los sanos sin que hagamos casi nada por evitarlo. Pues bien, todos sabemos que hay medios de desinfección poderosos, estufas, sobre todo para las ropas y muebles; desde el año 1886, todos los que hemos pasado por las Juntas municipales de Sanidad hemos propuesto en diferentes épocas la

compra de estufas, la organización del servicio público de desinfección. En el Municipio han pasado por sus cargos más elevados distinguidos ilustrados métricos; su voz generalmente se ha perdido en el vacío y es porque ha faltado ambiente, es porque el conjunto ha creído mejor y más conveniente gastar unos cuantos miles de pesetas en festejos efímeros que en evitar centenares de muertes; y solamente de esa manera habrá reformas higiénicas, cuando la mayor parte de las gentes sientan de verdad esa necesidad.

No es precisamente para montar un buen servicio de desinfección, para lo que necesitan los concejales sentir la higiene, sino para el servicio de inspección, organización y vigilancia de las carnes y demás alimentos destinados al consumo público. La disposición especial de nuestra población urbana y rural, hace que el servicio de inspección resulte tan deficiente, que por bien que quieran cumplir los dependientes del Municipio encargados de estos servicios, ni por su número ni por la falta de locales adecuados ó de medios de transporte; esta organización amplia y extendida a todos los distritos de la huerta, no solamente para garantía de sus habitantes sino porque también hay un consumo de mucha importancia dentro de la población de carnes de reses sacrificadas en los muchos mataderos clandestinos que están diseminados por la huerta.  
Hay que sentir la necesidad imperiosa de higiene en todas las clases sociales, en el que vende, en el que compra, en el que debe vigilar, en el que manda y más que nada en el que obedece. Mientras no se sienta la higiene por todos ó por la inmensa mayoría seguiremos siendo un pueblo atrasado, porque la nota característica de los pueblos que marchan hoy a la cabeza de la civilización, es la de su cultura higiénica no solamente en las manifestaciones públicas, sino en los actos más elementales de la vida particular.

Francisco Medina.  
(De la Lectura Popular de Higiene.)

## VIDA RELIGIOSA

**VELA Y ALUMBRADO.**—Día 27, en San Lorenzo, por el señor Vizconde de Huertas. Mañana en San Bartolomé.  
**SANTORAL.**—Día 27, Santa Eulalia, San Crisóstomo y Santa Angela.  
**EN SAN NICOLÁS.**—La novena que a la Concepción Inmaculada dedican las Hijas y Siervas de María de esta parroquia se celebra al toque de oraciones y por la mañana en la misa de nueve. La función solemne y última novena serán el día de la Candelaria.

## BOLETÍN OFICIAL

El del día 26 contiene:  
Continuación del reglamento para el servicio de verificación de los contadores de electricidad de gas.  
Anuncio de cátedra vacante.  
Relación de individuos del ejército que pueden solicitar sus alcances.  
Circular a los alcaldes sobre aprovechamientos de montes.  
Edicto de la alcaldía de Jumilla.  
Cuentas del Ayuntamiento de Cartagena.

## Teatro Romea

Anoche se estrenó *La buena moza*. Al público no le pareció tan buena como dice su título y el caer el telón la protestó ruidosamente.  
¿Con razón ó sin ella?  
Con.

## BOLSA

(POR TELÉGRAFO)  
**Cierre**  
Madrid 26 (4'30 t.) Interior, 77'45.—Fin, 77'45.—Próximo, 77'50.—Amortizable, 98'50.—Banco, 450'00.—Tabacos 407'00.—París, 32'10.—Londres, 33'19.—Exterior París, 91'28.

## Sociedad Eléctrica Alhameña

Para elegir el socio que ha de sustituir a uno de los señores del Consejo de Administración que ha presentado la renuncia del cargo, se cita a junta general de accionistas a la sala de sesiones de este Ayuntamiento, a las cuatro de la tarde del día 29 del actual.  
Alhama 25 de Enero de 1905.—El secretario, Juan Martínez.

## Kola granulada MORENO

Poderoso medicamento tónico de especial aplicación en la Neurastenia, en enfermedades del corazón y siempre que el sistema nervioso está debilitado; combate el cansancio muscular y cerebral, determinado por exceso de trabajo físico ó intelectual, aumenta la capacidad y resistencia para estos trabajos retardando la aparición de la fatiga; sostiene la fuerza de los enfermos en las enfermedades agudas; conviene en la decadencia de fuerza de la vejez.  
De venta en la farmacia de J. Moreno, Camacho, 26, Murcia.—Cartagena: Droguerías de D. Joaquín Ruiz, Cuatro Santos, 24.—A Unión: Sres. Bueno Hermanos.

## El Liberal

en Madrid  
en Barcelona  
en Sevilla  
en Bilbao  
en Murcia  
Se hallan de venta en esta administración, al precio de CINCO céntimos. Se admiten suscripciones y anuncios.

# Revolucion en Rusia

(POR TELÉGRAFO)  
(DE LA EDICION ANTERIOR)

## Signen las colisiones.—Abogados y procuradores.

París 26.  
Noticias de Moscú participan que entre cosacos y manifestantes ha habido una colisión, resultando muchos muertos y heridos.  
Los abogados y procuradores han acordado abstenerse de acudir a los tribunales mientras duren los desórdenes.  
Richard.

## Iniciativa de «El País».—En favor de los revolucionarios.

Madrid 26 (12 t.)  
*El País* publica una carta de Ignacio Sanillán, proponiendo que las asociaciones obreras y juntas políticas abran suscripciones para ayudar a los revolucionarios rusos y socorrer a las familias de las víctimas.  
Richard.

## El zar enfermo

París 26.  
Comunican de San Petersburgo la noticia de que el zar se halla enfermo en Tsarkooselo.  
Richard

## El Papa y el zar.—Consejos de Pío X

Roma 26  
Dos guardias nobles marcharon a San Petersburgo, portadores de una carta para el zar.  
Es muy efectiva.  
Paternalmente pide que le permita una palabra de consejo, en momento tan decisivo para la suerte de Rusia.  
Le recorda las palabras de amor y paz que pronunció cuando la conferencia de la Haya.  
Dice Pío X en su carta que solo una obra de amor puede salvar a la nación rusa.  
Se asegura que el domingo, al saber el Papa las matanzas de San Petersburgo exclamó: «Esas pobres gentes merecen mejor suerte.»  
Luigi.

## Amenaza de deportación.—Acuerdo de la prensa.—Seiscientas víctimas.

París 26  
Telegrafian de San Petersburgo que los directores de los periódicos entregaron a Mirsky las peticiones de los obreros.  
El gobierno dice, que los obreros que en veinticuatro horas no reanuden el trabajo serán deportados.  
Los periódicos no se publicarán no dándosele libertad a la prensa.  
Acordaron que sufriendo alguno la censura, suspenderán la publicación de todos.  
En la represión del lunes en la puerta Nerva, resultaron seiscientas víctimas.  
**Matanza en Moscú**  
En Moscú han abandonado el trabajo todos los obreros.  
Los cosacos dispararon sobre tres mil obreros en el barrio Pratiniskais, resultando muchas víctimas.

## Los periodistas-Pidiendo libertad.—Lista de muertos y heridos

París 26  
Nuevos telegramas de San Petersburgo detallan la entrevista de los periodistas con el ministro Mirsky.  
Asistieron quince directores de periódicos.  
Recomendaron a Mirsky la necesidad de adoptar resoluciones liberales.  
El director de uno manifestó que es inútil si cierran los ojos ante la gravedad de los sucesos, pues ellos demuestran que la revolución se halla en marcha, contribuyendo a fomentarla el estado de desestable en que se halla el ejército ruso de la Mandchuria.  
Añadió que el emperador debía conocer el peligro en que se halla la sociedad y que lo único que remediaría la situación sería la constitución y la representación nacional.  
Mirsky le contestó que lo tomaría en consideración, pero que nada podía hacer sin consultar al gobernador general Treppoff.  
El director del periódico *Nueva vida* dijo:  
Asistí el domingo y lunes a escenas terribles. Cuando la multitud quería rodear al emperador acamándole se le rechazó a tiros.  
Mirsky, pálido, declaró terminada la entrevista, diciendo:  
«Soy el primero en deplorar los sucesos, pero confieso que la multitud hizo mal al no dispersarse a las primeras intimaciones.»  
Los directores le dijeron, detallando las horas y sitios donde ocurrieron los sucesos, que suman los muertos y heridos 4.600.  
Dentro de ocho días entregarán los directores de los periódicos una lista con los nombres y oficios de las víctimas.  
Entre los muertos está un redactor de la *Gaceta de la Bolsa*, que recibió un balazo estando cumpliendo con sus deberes.

## Los periódicos.—Habla Vladimir

La ciudad está ocupada por cuarenta mil soldados.  
Los directores de los periódicos negocian con los huelguistas la repatriación, habiendo autorizado Mirsky la negociación.  
Han ratificado el acuerdo de no publicar ninguno no concediéndose la libertad de imprenta y suspender todos la publicación en caso de que alguno sufra la censura.  
Richard.

## Proclamas de Gapony.—Al ejército y al pueblo

Gapony ha dirigido una proclama a ejército diciendo lo siguiente:  
«A los soldados y a los oficiales ocupados en estos momentos en matar hermanos inocentes, mujeres é hijos, a todos los opresores del pueblo le envío la maldición pastoral.  
»Por el contrario imploro la bendición divina para todos los soldados que se acendan al pueblo en la lucha por la libertad.  
»En cuanto al juramento de fidelidad prestado al soberano pérfido que ha hecho correr la sangre del pueblo, dispuso de que lo cumplir.»  
Ha dirigido otra proclama a los obreros, diciéndoles:  
«Hermanos míos: La sangre inocente del pueblo que ha sido vertida por este zar bestial y los chacales sus ministros, ha llenado nuestro corazón de amargura y vergüenza.  
»Creedme, se halla próximo el día en que el ejército de los obreros se levanta en masa y descargue el golpe para obtener la libertad de toda Rusia.  
»No loáis los héroes muertos. Consoledos.  
»Hombres sido derrotados, no demados.  
»Arranquemos todos los retratos de nuestro sanguinario emperador y arrojémosle a la faz estas palabras: Maldito seas tú y toda tu augusta raza de serpientes.»  
Firma ambas proclamas Jorge Gapony, presbítero.

## Alocución del zar.—Habla White.—Trenes de muertos

De orden del zar se ha publicado una alocución, echando los sucesos a perturbadores que, dice, explotaron a las masas obreras.  
Reclama el orden como condición precisa para escuchar a los obreros.  
Dice que atenderá sus peticiones en la medida de lo posible.  
El presidente del comité de ministros White ha declarado que nadie le consultó y que se enteró de los sucesos viendo pasar a los huelguistas.  
El entierro de las víctimas se ha verificado a las cinco de la madrugada para evitar desórdenes.  
Un tren de mercancías condujo a los cementerios trecientos cadáveres.  
Hoy de madrugada se verificará una nueva condonación.

## Tranquilidad.—Socorros.—Los reaccionarios.—La jornada de ayer

La noche pasó con tranquilidad.  
El Ayuntamiento ha votado un crédito de 25.000 rublos para socorrer a las víctimas.  
Los reaccionarios confían en que con Treppoff se extremará la censura a la prensa y al telégrafo.  
Anoche continuaron las prisiones.  
La jornada de ayer se redujo a que las tropas ocuparan las calles.  
Siguen adoptadas grandes precauciones en toda la ciudad.  
En breve se dice que serán reemplazadas las tropas por la policía.  
París 27.  
Señenta abogados franceses han dirigido un mensaje de simpatía a los rusos.  
En Moscú han secundado la huelga los abogados y los empleados de ferrocarriles.  
El gobernador ha publicado un bando dictando medidas energías.  
En Kiev también ha estallado la huelga.  
En Helsinki (Finlandia) se ha publicado una proclama diciendo:  
«La revolución ha comenzado en Rusia y es necesario que presiga en Finlandia. (Bajo la autocracia y el emperador) Millares de personas con banderas recorren la ciudad.  
Se hicieron varios disparos, resultando muchos cristales rotos.  
Las tropas dispersaron a los manifestantes.  
En Revel sigue la huelga y no se publican los periódicos.  
Hubo varias tentativas de incendios. Los huelguistas intentaron demoler la cárcel.  
Resultó herido el jefe de policía.  
En San Petersburgo se han descubierto fábricas de bombas de dinamita.  
Reina aparente tranquilidad, pero la situación es grave.  
En Riga los huelguistas ascienden a veinte mil.  
Se produjeron colisiones entre los huelguistas y las tropas.

# CRISIS TOTAL

(DE LA EDICION ANTERIOR)  
(POR TELÉGRAFO)

## Dimisión del Gobierno

Madrid 26 (11'50 m. Urgente.)  
Azórraga fué a Palacio y presentó la dimisión del Gobierno.  
Ahora se reúnen los ministros en la casa del presidente del Consejo.  
**El Consejo**  
El Consejo de ministros que había de celebrarse en Palacio, se ha suspendido.  
**Animación política.—Combinaciones**  
Los círculos políticos están muy animados.  
Se hacen muchas combinaciones sobre la solución del nuevo conflicto político. Los liberales no creen ya en el poder. Algunos conservadores dan el nombre de Dato como solución.  
Sobre la causa de la dimisión del Gobierno, son distintas las versiones que circulan.

## Explicación de la crisis

Madrid 26 (1 t.)  
La explicación de la crisis se da en la nota oficiosa facilitada en el Consejo de ayer.  
Se acordó resumir las sesiones de Cortes en plazo brevísimo, oponiéndose Cobian.  
Este es partidario de que no se abriesen hasta Mayo.  
Otros ministros ratificaron su opinión de abrir las en el mes actual, cumpliendo el compromiso contraído.  
Cobian dimitió con carácter irrevocable y el rey se la aceptó anoche.  
Villar expuso su opinión favorable a los desesos de Cobian, aunque no llegó a anunciar su dimisión.  
Pero hoy, cuando los ministros se preparaban para asistir al Consejo en Palacio, Azórraga recibió una carta del ministro de la Guerra diciéndole que después de emitida su opinión ante los compañeros de Gobierno, creía necesario dimitir.  
**Azórraga en Palacio.—La dimisión.**  
En vista de la resolución del ministro de la Guerra, Azórraga decidió llevar al rey la dimisión del gabinete, por estimar que había surgido dentro de él una esencial diferencia de criterio el apreciar el más importante problema que debía resolver el Gobierno.  
Resuelto por una gran mayoría e inmediatamente a las Cortes, ha creído un deber dejar expedida la regia prerrogativa y así lo ha hecho presentando la dimisión del Gobierno.  
**Consultas**  
El rey ha decidido hacer las acostumbradas consultas a los prohombres políticos.  
**Detalles de las consultas**  
Madrid 26 (2'30 t.)  
El rey ha consultado con el Marqués de Pidal, Romero Robledo, Sivela y don Alejandro Pidal, opinando que deban continuar las Cortes actuales.  
Al salir de Palacio nos ha manifestado Azórraga que se precipitó, pues el general Villar carece de significación política que justifique la crisis.  
**Habla Romero**  
Romero ha aconsejado, como los demás, la continuación de las actuales Cortes.  
Nos ha dicho que el Gobierno debió abrir las, pues así lo acordó.  
**Sivela retraído**  
Sivela nos ha manifestado, que no hallándose en disposición de formar Gobierno, no debe dar consejo para formarlo.  
**Maura y Villaverde**  
Ahora se consulta a Maura, el que se halla en Palacio.  
Se citó a Villaverde no hallándose en su casa.  
**Pidal enfermo**  
Se citó a D. Alejandro Pidal, pero como se halla enfermo, comisionó al marqués de Pidal para evacuar la consulta.  
**Ministerio Villaverde**  
Madrid 26 (2'40 t. Urgente.)  
Acabaron las consultas.  
El rey encargó a Villaverde la formación de gabinete.  
Villaverde aceptó el encargo y comenzó las gestiones para formarlo.  
Volvió luego a Palacio para dar cuenta al rey de sus trabajos.

## Trabajos de Villaverde

Madrid 26 (4'30 t.)  
Villaverde ha empezado los trabajos para formar Gobierno.  
A las seis de la tarde irá a Palacio a enterar al rey de sus gestiones.  
Los villaverdistas tienen la impresión de que legará formar Gabinete.  
**Villaverde en Palacio**  
Madrid 26 (7'15 a.)  
Villaverde estuvo en Palacio.  
Expuso al rey los trabajos que lleva hechos para la formación de Gabinete.  
Le dijo que los continuará mañana temprano, yendo a Palacio a las doce de la mañana.  
**Dimisión injustificada**  
Madrid 26 (12 n.)  
Son comentadísimos los incidentes

ocurridos en el plantamiento de la crisis.

La dimisión de Villar se explica poco española.  
Da la significación del general Villar se considera lo ocurrido un hecho grave.

## Cobian y Maura

Se atribuye la dimisión de Cobian a una entrevista que celebró con Maura.  
Este le dijo que el presupuesto de Marina se discutiría mucho.  
Cobian consideró que faltando el apoyo de Maura era imposible acudir a las Cortes.  
**Ministros sorprendidos**  
La crisis ha sorprendido a los propios ministros.  
Algunos se dirigieron a Palacio para asistir al Consejo cuando ya estaban dimitidos.  
En la Presidencia se estaba extendiendo el decreto nombrando al marqués de Mochales ministro de Marina cuando se supió la crisis.

## Dimisiones

El alcalde y gobernador de Madrid han dimitido.  
También lo han hecho algunos directores generales y gobernadores de provincia.  
**Los datistas**  
La casa de Dato es muy visitada.  
Algunos datistas creen que el fracaso Villaverde, el rey llamará a Dato.  
**Gestiones de Villaverde**  
Villaverde dedicó la tarde a sus consultas con los prohombres conservadores.  
Pidal le ofreció su apoyo en el Senado.  
Romero se manifestó partidario de que prosigan las actuales Cortes con cualquier situación conservadora.  
Sivela se declaró extraño a la cuestión por un alejamiento de la política.  
**Villaverde y Maura**  
En la casa del conde de San Bernardo, que se halla gravemente enfermo, se vieron Villaverde y Maura.  
Este se manifestó muy reservado.  
Conviniere en conferenciar hoy.

## El rey de paseo

El rey no se preocupó por la crisis.  
Paseó toda la tarde a caballo.  
**Pidal ayudando**  
El marqués de Pidal conferenció con Maura, Dato, Romero y otros, ayudado en sus gestiones a Villaverde.  
**Los mauristas**  
Los amigos de Maura propalan que los esfuerzos de Villaverde serán inútiles y que no logrará formar Gobierno.  
**Los azórragistas**  
Los amigos de Azórraga hacen constar que éste no ha recibido en Palacio ninguna indicación reveladora de deseso de que continuara, ni siquiera de lamentar su dimisión.  
**Cargo para Villar**  
Se asegura que el general Villar ocupará la jefatura del cuartel militar del rey.

## Opinión de Moret

A Moret le parece bien que se encargue Villaverde de formar Gobierno.  
**Habla Montero**  
Montero Ríos opina que dentro de los conservadores solamente puede gobernar Maura.  
Dice que rechazándose esta solución debe llamarse al poder a los liberales.  
«La Epoca»  
La Epoca de esta noche desconfía de que Maura apoye un gabinete Villaverde.  
Deja entrar la posibilidad de que se llame al poder a los liberales.  
**Ofraciendo carteras.—Ministros probables**  
Madrid 21 (1'30 m.)  
A las nueve de la mañana conferenciará Villaverde con Maura.  
Le ofrecerá dos carteras.  
Caso de que las rechace formará Gobierno con sus amigos.  
Villaverde se reservará la cartera de Hacienda.  
Hasta ahora son ministros seguros Besada, García Aliz y Cobian.  
Se reserva la cartera de Estado para San Bernardo a pesar de hallarse gravísimo con pulmonía.

## TEATRO ROMEA

**FUNCION PARA HOY**  
A las 6 y media, «El mezo crúo»; a las 8 y media, «La luna»; a las nueve y tres cuartos, sección doble, «La Buena Moza» y «Los picaros celos».  
**OBRAS DE FERNANFLOR**  
DOS TOMOS  
**CARTAS A MI TIO**  
(CON UN PROLOGO DE ECHEGARAY)  
**CUENTOS**  
(CON UN PROLOGO DE PÉREZ CALDÓS)  
250 PÁGINAS TOMO  
2 PTAS. CADA TOMO  
SE VENDEN:  
En la Administración de EL LIBERAL y en la librería de El Diario, San Pedro, 17.  
Imprenta de EL LIBERAL, Crédito Público, 4

# Vino Tónico Moreno

Recomendado en las Convalecencias, Anemias, Clorosis, Debilidad general y Enfermedades del Pecho y el Estómago, Tónico poderoso. Facilita notablemente el desarrollo y crecimiento de los niños.

**Utilísimo para las señoras en estado de embarazo y periodo de lactancia.**

EL LACTO FOSFATO de cal que contiene el VINO TÓNICO MORENO, es un energético reparador. Endereza los huesos de los niños RAQUITICOS; dá fuerzas y vigor á los ADOLESCENTES, fatigados y decaídos por un crecimiento rápido. Modifica la naturaleza de los LINFÁTICOS, tornándolos en sanos y vigorosos. Usando el VINO TÓNICO en el estado de embarazo, las mujeres lo soportan fácilmente, sin vómitos ni fatigas, dando á luz criaturas sanas y robustas. Tomado en el periodo de LACTANCIA, fortalece y repara extraordinariamente á las madres ó nodrizas, enriqueciendo y aumentando su leche.

Muy recomendado en las enfermedades de PECHO, desde el simple catarro hasta la TISIS, favoreciendo la cicatrización de las lesiones tuberculosas por la infiltración cálcica, único procedimiento por el que se puede obtener la curación de esta terrible enfermedad.

En todos los periodos CONVALECENTES de enfermedades agudas, así como en las enfermedades crónicas. Igual aplicación tiene en aquellas personas de naturaleza DECAIDA por excesivos trabajos físicos ó intelectuales; en todos estos casos, reparan extraordinariamente las fuerzas, comunican actividad y vida á todo organismo, fortalecen la inteligencia y modifican muy favorablemente las funciones del estómago.

En los estados ANEMICOS así como en la CLOROSIS, el VINO TÓNICO MORENO es un excelente medio para combatirlos. Una copa en cada comida dá los elementos necesarios para aumentar los GLOBULOS de la sangre, asegurando á la vez un buen apetito, y la digestión de los alimentos. Los ANEMICOS y los CLOROTICAS deben poner preferente atención al uso del VINO TÓNICO MORENO.

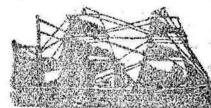
**Farmacia de J. MORENO, Plaza de Camacho; número 26, MURCIA y en todas las buenas Farmacias y Droguerías.**

**Diario de Avisos**

por orden alfabético

Alberto Ríos, Valencia

Servicio regular de VAPORES DIRECTOS



Vapor JOLANDA, para Londres y Amberes, cargando.

Vapor PAMONA, para Amsterdam, cargará el sábado 28 del corriente.

Vapor MINNA SCHULD para Hamburgo, cargará el sábado 28 del corriente.

Vapor MARINER, para Glasgow, cargará el sábado 28 del corriente.

Compañía Argo

Vapor BISCHOFF, para Bremen, cargará el domingo 29 del corriente.

Agente: **MIGUEL MIRO**

Lucas, 7.—MURCIA

Almacén de Música

DE

**Adolfo Gascon Leante**

San Cristobal, 4

En este acreditado almacén se ha recibido una gran colección de Gramophones á 125, 250, 350 y 550 pesetas, y un inmenso surtido en placas á 4, 8, 12, 30, 16 y 33 pesetas, las que reproducen perfectamente las voces de eminentes artistas y de las bandas y orquestas de las principales capitales de Europa.

**ARTÍSTICOS** de estos en mayólica, bronce, bisuit y plato por regalo de boda. G. surtid. de P. Inglesa

**AMA DE CRIA** para su casa, leche de cinco meses, edad 25 años. Razón: Bero, de la Raya, Rincón, de B. nicotianum.

**AMA DE CRIA** para su casa ó la de los padres. Leche de un mes, edad 23 años. Razón: María Jimeno, en Puente Tocinos, sitio de la Portá.

**AMA DE CRIA** para casa de los padres, leche de seis meses, edad 28 años. Razón: en Puente Tocinos, pueblo del Rosario, preguntando por la mujer de Narciso.

**AMA DE CRIA** para su casa ó la de los padres. Leche de cuatro meses, edad 22 años. Razón: Silvestre Moreno, camino de los Gares.

**AMA DE CRIA** para su casa, leche de dos meses, edad 20 años. Razón: Dolores Sotomayor, Puente Tocinos, casa Rafael Velasco.

**AMA DE CRIA** para casa de los padres, leche de cinco meses, edad 20 años. Razón: Basilia Sanchez, calle de la Ermita, Javalí Nuevo.

**AMA DE CRIA** para su casa ó la de los padres. Leche de diez meses, edad 20 años. Razón: Francisca Sánchez Fernández, callejón del Toro, 3.

**AMA DE CRIA** para su casa, leche de ocho meses, edad 24 años. Razón: Antonia la Vizcaya, partido de San Miguel, camino viejo de Monteagudo.

**AMA DE CRIA** para casa de los padres, leche de ocho meses, edad 26 años. Razón: Josefa Pérez Pérez, en el Javalí Nuevo, calle de la Concepción, núm. 44.

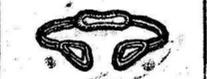
**AMA DE CRIA** para casa de los padres, leche de catorce días, edad 10 años, primeriza. Razón: camino de Alcantarilla, ventanillo de Elías.

**CHANCLOS** de goma marca «Boston». Gran surtido. Bazar Papelería Inglesa.

**CAMA** de matrimonio, muy buena y barata, se vende como también otros muebles. Plaza de San Juan de Dios, núm. 5.

**CORSES** á la medida. Variados modelos alta sociedad. Plano de S. Francisco al lado de la Posada de la Purísima.

**ESTUFAS ELÉCTRICAS** modernas de consumo reducido.—Espiá y Muñoz, Ingenieros.—ALICANTE.

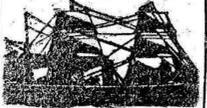


**Hernias (quebraduras)**

El profesor Sr. Tortosa está todos los meses 20 y 21 en Murcia, Hotel Iborra.

Linea de vapores fruteros

**MAC ANDREWS & Co.**



Servicio regular

para Londres, Amberes, Hamburgo, Glasgow, Liverpool, Manchester y Newcastle.

Vapor SIRIUS para Londres, cargará el sábado 28 del corriente.

Vapor GRAVINA, para Hamburgo, cargará el sábado 28 del corriente.

Vapor CAPEADOR, llegado á Hamburgo el martes 24 por la mañana.

Vapor GOBO, llegado á Hamburgo, el miércoles 25 por la tarde.

Agente: **R. Castellanos**

Puerto 1.—MURCIA

**La Murciana**

Gran surtido en pastas finas. Monas rellenas de crema á 30 céntimos. Servicio esmerado en cubiertos. Crédito Público, 15.

**MAQUINAS** para embutidos, de todos sistemas y precios, también sirven para picar carne.—Ferreteria León, Sociedad y

**SE** admiten proposiciones en Cartagena, Puerta de Murcia, 16, 3.º, para dar á partido la mina *Vasino*, situada en Mazarrón. Cabezo de los Perules.—El secretario, Francisco Galvahe.

**TRASPASO** de establecimiento acreditado en esta provincia. Valor 4 á 5.000 pesetas. Producto líquido 300 pesetas mensuales. Lista Correos, cédula núm. 428.—Aguilas.

**TINTORERIA** moderna. Se tiben y limpian toda clase de prendas sin descolorirlas. Servicio á domicilio. Calle de Cartagena, 15 Murcia.

**TALLER** mecánico de José Pagán Egea. Especialidad en prensas y bombas hidráulicas. Sociedad.—Murcia.

**UN** joven de 14 años, sabe leer y escribir, desea colocarse en casa de señores. Corredera, 5, 3.º, izquierda.

**ZOHONÓFONOS** ameéricanos. Gran surtido muy baratos. Bazar Papelería Inglesa.

**Enfermedades del Pecho**

**JARABE de HIPOFOSFITO de CAL**

DE GRIMAULT y C<sup>ia</sup>

UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; en los Resfriados, Bronquitis y Catarros más tenaces, cicatriza los tuberculos del Pecho de los Tísicos, suprime los sudores nocturnos, los ataques incansables de los que desprecian á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias. Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

**A LOS QUINTOS DE 1905**

**CENTRO GENERAL DE QUINTAS**

«La más económica de España»

Establecida en Madrid, bajo la dirección de

**DON EVARISTO ROMERO**

Cava-baja, 7, pral., centro

Depositando **750 PESETAS** antes del sorteo y á nombre de los mismos interesados, en el Banco de España, Casa de Banca ó de Comercio, se redime á metálico, si toca el servicio de activo, por los medios que establece la Ley.

Pídanse condiciones al Representante en Murcia

**DON MIGUEL QUESADA**—Santa Teresa, 26 Aguilas.—D. Joaquín Fortun.

**Cieba**—D. José María López, Comisionista, Cartagena.—D. Antonio Lanzaote, Sta. Florentina. Lorea.—D. Domingo Muñoz, Petica, 19.

**Mula**—D. José García Duarte, Farmacéutico, Macarrón.—D. Saturnino Macián, Empleado del Ayuntamiento.

**Archená**—D. Manuel Carretero, Comerciante, Totana.—D. Juan Antonio Soriano, Profesor.

**QUINTAS**

Gran Centro de Redención del Servicio Militar Domiciliado en Madrid.—TOLEDO, 55, militar. Casa fundada en 1850

Director propietario, D. Ramón Boixaren Claverol. Se hacen contratos de redención del servicio militar, por la cantidad de 775 pesetas al contado y 825 pesetas en dos plazos.

Punto de suscripción: D. MARIANO BALERIOLA, Procurador.

**AGENCIA DE ENCARGOS PASCUAL MARTINEZ**

Servicio especial de encargos entre Murcia, Beniel, Orihueca, Callosa, Albaterra, Almoradí, Dolores, Rojales, Torreveja, Crevillente, Elche, Santapola, Alicante y viceversa, con sucursales para recoger y entregar todos los encargos que se confien.

**DESPACHOS**

En Murcia, D. Antonio Gómez, calle del Trinquete, 4

En Orihueca, D. Mariano Huertas, calle Rocamora, 5

En Callosa, D. Marcelino Marín, calle Mayor, 2.

En Albaterra, D. Pascual Serna, Plaza, núm. 4.

En Almoradí, D. Francisco Bueno, Príncipe, 9.

En Dolores, D. José Valdeís, Iglesia, 1.

En Rojales, D. Manuel Martínez, calle del Cuarto, 6.

En Crevillente, D. Antonio Davó, San Antonio, 21.

En Elche, D. Francisco Ferrandiz, San Juan, 48.

En Alicante, D. Pascual Martínez, Sagasta, 27.

**PRECIOS ECONOMICOS**

Salidas de Murcia para Alicante y Torreveja, todos los días por los trenes de la mañana.

Regreso de estos puntos, todos los días por los trenes de la tarde.

**NOTA.**—El despacho que tenía esta Agencia en Murcia para estos puntos, en la calle de la Frenera, núm. 33, ha sido trasladado á la calle del Trinquete, 4, á cargo de D. Antonio Gómez.

**VINO y JARABE**

DE FOSFOGLICERATO DE CAL

DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la Fosfatúria, la Clorosis; la Anemia, las Convalecencias, y de modo general en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Capsulas, Granulado.

Deposito en PARIS: 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias. Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

**Agencia Internacional de Anuncios**

**Haasenstein y Vogler**

Calle Fernando VII, 2.—Barcelona

Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa: respuestos y toda clase de informes referentes á publicidad, á petición: **Sociedades y Agencias** en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa; Departamento especial para anuncios en el extranjero.

**SERVICIO RÁPIDO y CONCIENTUDO**

**QUINTAS**

Reemplazo de 1905 Sorteo del 12 de Febrero

**Gran Centro de Redenciones Militares**

establecido en Guadalajara. Horno de San Gil, 5, desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio Boixaren, propietario en la misma y en la villa y Corte de Madrid, Industrial y Rentista

**PRECIO DE LAS OPERACIONES**

Contrato á prima fija ó única por 850 pesetas.

Conviene se informen los padres de familia antes de contratar con cualquier empresa, empezando por la nuestra, de la clase de garantías ó responsabilidad que tiene para poder cumplir sus contratos, y así se evitarán de infinitas de disgustos persuadiéndose de que más vale hacer una operación en firme por 850 pesetas que hacerla en falso por 25 y 50 menos, aplicando aquí el adagio de que lo barato es caro.

**Este Centro hace el seguro gratis al quinto que demuestre que cualquier Sociedad, especialmente de las que funcionan en Madrid que hacen las operaciones á menos precio de 850, cuentan con garantías para responder en forma legal al cumplimiento de unos cuantos contratos, según estas ofrecen.**

Para más detalles y suscribir, diríjense á los señores

**D. Emilio Hernández Herrera**

RAMBLA, 10, (horno del Pilón), MURCIA

D. Rafael Zarauz Carrasco, Nogalte, 11, Lorca.—D. José Carrillo Maguilón, Jumilla.—D. José María Cerdán, Aguilas.—D. Matías Verdú Barceló, Alguazas.—D. Juan Guillermo García Martínez, Bullas.—D. Joaquín Mata, Caravaca.—D. Antonio Pujalte, La Unión.—D. Jesús Ortega Sax, y los Sres. Pina, Soriano y Compañía, San Francisco 4.—Yecia.

**Droguería de la Puxmarina**

DE

**EDUARDO MONTESINOS**

SUCESOR DE PARDO Y COMPAÑIA

Surtido general de Productos químicos puros, farmacéuticos. Ortopedia, Artículos para fotografía, Colores, Barnices, Borchas y Pinceles, Esponjas, Bujías, CARBURO, Tubos y Plancha de goma, Lienzos preparados para pintar, etc., etc.

Depósito para la provincia, excepto Cartagena, de la incomparable Cerveza EL AGUILA DE MADRID.

**Compagnie Générale Transatlantique**

Vapores - correos franceses

Servicio fijo y rápido entre los puertos de Cartagena á Orán y Marsella y vice-versa.

**ITINERARIO**

¡LLEGADAS	SALIDAS
Cartagena . . . . .	los martes 8 tarde
Orán . . . . .	los miércoles 5 mañana
Marsella . . . . .	sábados 10 »
Orán . . . . .	lunes 10 »
Cartagena . . . . .	martes 8 »

Los señores pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase hallarán en los quince magníficos trasatlánticos que hacen los servicios del Mediterráneo lujosas y cómodas instalaciones con todos los adelantos modernos.—Pasajes especiales limitados á francos 8,85 para los emigrantes y jornaleros que se dirijan á Orán.

Esta Compañía tiene varias combinaciones de viajes circulares entre España, Francia, Italia, Túnez y Argelia.

Fletes excepcionales para la exportación de frutas, legumbres y pimentón con destino á los puertos de las provincias de Orán, Argel, Constantina, Regencia de Túnez, Malta y todos los demás del Mediterráneo.

Para más detalles, solicítense del Agente de la Compañía en Cartagena.

**J. M. PELEGRIN.—Cartagena**

**Vapores trasatlánticos de A. Polch y Compañía**

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

**Línea de la América del Sud**

para

MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA FE

saldrá el día 18 de Enero, el vapor español

**JOSE GALLART**

Clasificado en el Lloyd's. 100 A. I.

También admite carga para Río Grande del Sud, Porto Alegre y Pelotas (Brasil) con conocimiento directo trasbordando en Montevideo.

**Línea de las Antillas y Estados Unidos**

PARA HABANA, SANTIAGO DE GUBA y NEW ORLEANS

Con escalas en Puerto Rico, Mayagüez y Ponce. Saldrá el día 31 de Enero, el vapor español

**PUERTO RICO**

clasificado en el Lloyd's 100 A. I.

Admite carga y pasaje para dichos puntos y también para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

Para fletes y demás informes diríjase á su consignatario:

**PEDRO LLORCA.—ALICANTE**

NOTA.—Pídanse cuantas noticias se deseen. También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada y antigua compañía «Lloyd Andaluz» á precios muy reducidos.

**Centro General de Quintas**

**MANUEL CASTANERA ESTEBAN**

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

← 21 REEMPLAZOS DE CONTRATACIÓN DE LA SUERTE DEL SOLDADO →

**AL PÚBLICO**

En virtud de conceptos inexactos que vienen propagando por la prensa y circulares, el Agente de quintas de Guadalajara, D. Antonio Boixaren, con el fin de dudar, de intentar el desprestigio contra empresas que tienen acreditado hasta la evidencia el exacto cumplimiento de sus compromisos en millares de contratados durante veintidós reemplazos; D. Manuel Castanera ha recurrido á los Tribunales de justicia, presentando la correspondiente QUERRELA CRIMINAL contra el don Antonio Boixaren y demás que resulten responsables.

Esta casa garantiza la redención como ninguna otra, puesto que al hacer los contratos los interesados, deposita á todos aquellos que lo deseen 700 pesetas de bolsillo particular en el Banco de Crédito de Zaragoza, que con las 800 pesetas del interesado suman las 1.500 PESETAS importe de la redención á metálico. Esta garantía ninguna otra casa de España la facilita á los interesados.

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo de 1905 de las provincias de Alicante, Almería, Avila, Barcelona, Bilbao, Burgos, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Gerona, Granada, Guadalajara, Huesca, León, Lérida, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, Salamanca, Santander, San Sebastián, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

**CLASES DE REDENCIÓN**

1.ª Por 800 pesetas verifica antes del sorteo el seguro llamado á todo evento, PRIMA FIA, esto es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención á metálico por las Cajas del Estado, sin que tenga el contratado que hacer ningún otro nuevo desembolso por concepto alguno.

2.ª Verifica también el seguro á pagar en dos plazos, ó sea en 840 pesetas; 540 que entregará el interesado al hacer el contrato y las 300 restantes las pagará el día 30 de Agosto del año 1905.

Todos los interesados de las 34 provincias antes citadas conocen muy bien las grandes garantías de este Centro general, y prueba de ello son las 2.758 operaciones de redención-substitución que se verificaron á los interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas á prima fija.

Oficinas: Calle Pradilla, núm. 34 (Torrero)-Zaragoza

Dirección telegráfica y telefónica: CASTANERA - ZARAGOZA

Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito; en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

REPRESENTANTE EN MURCIA

**DON JUAN GÓMEZ AMAT**

Oficinas: Plano de San Francisco, 3, 2.º

**Centro Barcelonés**

**QUINTAS**

(Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887)

Domicilio social: Carmen 42, 1.º.—Barcelona.

Esta Asociación, legalmente autorizada por el Gobierno y con Delegaciones en toda España, admite suscripciones en la próxima quinta, al precio de 750 PESETAS siendo ésta la cantidad por la cual han sido redimidos siempre todos los socios soldados después de dejar garantida por DOCE AÑOS la responsabilidad de los excedentes de cupo.

Los interesados podrán depositar sus capitales en casas de Banca y de Comercio sin que estos sean levantados hasta la época de la redención.

Para prospectos, informes y suscripciones al Delegado en Murcia

**D. J. ANTONIO CLARES**

CALLE DE SAN ANTONÍN, 20, PRAL.—MURCIA

**Emulsión Marfil**

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol

**PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA**

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento son la mejor garantía que puede desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes.

La EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece á los niños desarrollando el sistema óseo.

Depósito Central: GONZALEZ MARFIL.—Málaga

**Línea de vapores de Tintoré y C.ª**

**BARCELONA**

Servicio fijo semanal

ENTRE

**ALICANTE Y ORAN**

CON ESCALAS INTERMEDIAS

Salidas de Cartagena para Orán todos los miércoles á las seis de la tarde, por el magnífico vapor TINTORÉ. Admitiendo carga y pasajeros.

Salidas para Barcelona y escalas.—Todos los martes á las seis de la tarde.

Salidas para Sevilla y escalas.—Todos los miércoles á las seis de la tarde.

Consignatario: Francisco Bosch Montaner.

Para más informes á sus agentes Nicolás Pérez y Compañía, Marina Española, 12, Cartagena.